
Guadalajara: apuntes sobre el crecimiento y la traza urbana

Sofía Anaya Wittman
José Marull Tomas
Universidad de Guadalajara

*El surgir de este mundo resulta
de la fusión de dos dominios:
el dominio de la necesidad y el
dominio de la inteligencia.*

Platón

Aun cuando la actual política urbano-regional en México, con carácter institucional, tiene más de diez años de vigencia, existen varios aspectos de ésta que no han sido analizados en forma rigurosa, tal vez ni siquiera a nivel de exploración conceptual. Pero por otra parte, sin duda ha habido algunos avances en la interpretación de su naturaleza y su grado de efectividad. A tal efecto, se han emprendido esfuerzos sobre todo para evaluar algunos de sus principales instrumentos (planes, leyes, etc.) y mecanismos específicos, a nivel local y nacional (programas de prestación de servicios, controles del uso del suelo, etc.), con la aprobación, en 1976, de la Ley General de Asentamientos Humanos, en la que se propuso la división del país en nueve regiones con sus respectivos centros metropolitanos, distribución ratificada en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000.

En esa división, la región de occidente se clasificó con el número 5, y comprende los estados de Nayarit, Michoacán, Colima y Jalisco, área geográfica que abarca la mayor parte del centro-oeste y una porción del noroeste del país, y de la cual Guadalajara es el

centro polarizador debido a su posición geográfica y funciones de centro político administrativo y económico que históricamente ha venido ejerciendo desde su fundación.¹

Como bien han señalado Jesús Arroyo y Juan José Palacios,² el ámbito de esta región tiene límites espaciales muy ambiguos y para su estudio pueden hacerse múltiples periodizaciones adecuadas a la generalidad o particularidad con que se pretenda tratar algún aspecto de la infinidad de acontecimientos sociales, políticos y económicos que en ella se han desarrollado, mismos que han permitido la articulación de redes comerciales y de servicios, así como de flujos migratorios. Tales procesos han contribuido al incremento poblacional y a los cambios en la estructura urbana en los últimos 55 años.

Algunos datos estadísticos revelan un leve decremento poblacional relativo en la región occidente, misma que en 1960 representaba el 13.9% de la población nacional con 4 849 516 habitantes, mientras que en 1995 representó el 12.3% con 11 242 486 habitantes, a pesar de que en esa década la región contabilizó una tasa anual de crecimiento superior al 2.6; simultáneamente y en contraste, podemos observar el crecimiento o metropolización de Guadalajara, que pasa del 2.5% al 3.7% de la población nacional; aunque el 1.2% de incremento no parezca importante a nivel nacional, en el ámbito intrarregional, Guadalajara pasa de representar el 18% de la población de la región en 1960 al 29.8% en 1995. De esta forma se presenta como “centro polarizador de dicha región”.

Guadalajara, crecimiento sostenido

Guadalajara ha sido desde su origen una ciudad de baja densidad de construcción. Hacia 1840 casi todas sus viviendas eran de un solo nivel y únicamente las residencias de las familias más ricas de la ciudad contaban con dos niveles. Para 1945 las construcciones de dos pisos estaban aún muy por debajo del promedio

1. Cfr. Patricia Arias (coord.). “La industria en perspectiva”. *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1985, pp. 77-130. Carlos Alba Vega y Dick Kruijt. *Los empresarios y la industria de Guadalajara*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 1988.
2. *Las formaciones sociales de la región centro-occidente de México*. Cuadernos de divulgación. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 27, 1984.

general, situación que persistirá hasta nuestros días, debido al rechazo que han manifestado los posibles compradores de vivienda por los edificios de apartamentos verticales, para favorecer lo que se ha llamado condominio horizontal. Esto ha traído como consecuencia el deterioro del volumen y la calidad de la construcción de la vivienda en la periferia con relación al centro.

Hablar del paisaje implica hablar de tipología, de tejido urbano (trama) y de estructura, clasificados según Aymonimo y Rossi,³ en relación con un periodo histórico determinado. En ese sentido, el primer tejido urbano tapatío trata de corresponder a una cuadrícula ideal de origen clásico y su reconcepción renacentista, incorporada en las Leyes de Indias promulgadas en 1573⁴ para el trazo de una gran cantidad de ciudades americanas.

Esta trama inicial casi cuadrangular tuvo varias deformaciones: por ejemplo, al realizarse el trazo, en 1732, de la actual calle de González Ortega, como se interponían el Colegio de San Diego, la iglesia y convento de Santa Teresa y el templo de Jesús María, se desvió la traza de esta calle con el fin de respetar dichas construcciones.⁵ “Con la iglesia hemos topado Sancho”, podemos decir, ya que la ciudad mantuvo una cuadrícula obstruida por innumerables construcciones religiosas que cortaban una calle por dos o más cuadras, hasta que, en notoria paradoja, con la aplicación algo tardía de las Leyes de Reforma se restituyó la apariencia del plano de 1732, en el que hasta el ex convento de San Francisco se representaba —como si fuera un error— seccionado en cuadras, esto es en manzanas semi-independientes.

Esta trama casi cuadriculada, con todas sus humanas y pequeñas imperfecciones, se manifestará en su crecimiento homogéneo, así como en la estructura y el tejido de la ciudad hasta 1898, y particularmente en su tipología a pesar del gradiente cualitativo y volumétrico antes expuesto.

3. Carlo Aymonimo y Aldo Rossi, *Di Padova y Milano*. Cit. por Philippe Panerai et. al. *Elementos de Análisis Urbano*. Trad. Juan Vioque Lozano. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1953 (Col. Nuevo Urbanismo, 42), p. 27.

4. Se trata de las *Ordenanzas del descubrimiento, nueva población y pacificación*.

5. Eduardo López Moreno, *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992.

De acuerdo con Francis D. K. Ching, una trama “se conforma de recorridos paralelos que se cortan a intervalos regulares y crean campos espaciales cuadrados o rectangulares”.⁶ Con base en esta definición, a partir de 1900, tanto la “trama” –más que cuadrícula– como la tipología de vivienda cambian radicalmente a partir de la aparición de “las colonias”. En esta nueva trama, cada diez cuadras, aproximadamente, aparecen calles más anchas, llamadas avenidas, formando una estructura de vías de mayor importancia. En el mismo año, se presentan las residencias con jardín perimetral a diferencia de las casas que se construían antes: con patio central, unidas muro con muro y edificadas hasta el paño de la calle, dejando al exterior solo el espacio suficiente para la banqueta.

Con los cambios en la trama y esta notable diferencia tipológica, el paisaje urbano se extiende de manera casi cuadricular hasta alrededor del año de 1945, a partir del cual la ciudad crecerá con el concepto de retícula, que Ching define como “la configuración de recorridos arbitrarios que se unen en puntos concretos del espacio”.⁷

Siguiendo a Zárate Martín,⁸ si observamos un plano de los años cuarenta del siglo xx y otro actual, podemos ver a Guadalajara, desde su fundación hasta 1945-50, como una ciudad regular-reticulada homogénea, que se combina con la ciudad concéntrica de los últimos sesenta años, estructurada a partir de las arterias radiales –en este caso los caminos que la comunicaban con diversos poblados–, y de los anillos de circunvalación que se propusieron a mediados del siglo pasado, constituyendo, en la actualidad, una ciudad heterogénea.

En este periodo los cambios de la ciudad hacia el exterior si bien son los que desestructuran la cuadrícula como dice López Moreno,⁹ en realidad son los que estructuran la ciudad, éstos son la base de la nueva retícula; el otro elemento son los terrenos suburbanos, predios agrícolas de haciendas y ranchos que rodeaban

6. Francis Ching. *Arquitectura: forma, espacio y orden*. Trad. Santiago Castán. México: gg, 1982.

7. *Idem*.

8. Antonio Zárate Martín. *El espacio interior de la ciudad*. España: Editorial Síntesis, 1982.

9. *Loc. cit.*

la ciudad y que transformaron el uso del suelo así como traza al fraccionarse paulatinamente.

En definitiva, la trama cambia notoriamente a partir de 1945 con el nuevo concepto de los "fraccionamientos", la estructuración con base en avenidas y la construcción de edificios de más de dos pisos que se desarrollaron en zonas específicas de la ciudad.¹⁰

10. Zonas del centro de la ciudad y anexas a éste.

Expansión urbana

El crecimiento de la ciudad a partir de 1945, esto es, desde que el modelo de crecimiento de la mancha urbana con base en la extensión de la retícula se inicia con el periodo de los fraccionamientos -aunque los primeros fueron llamados todavía "colonias", como la Independencia y la Chapalita-, se generó un crecimiento diferente que responderá a nuevas consideraciones técnicas y legales que se reflejan en el plano de la ciudad;¹¹ por ejemplo, las angostas calles del centro, que en la década de los cincuenta sufrieron una reestructuración al alinearse y ensancharse, se convirtieron en avenidas con base en la Ley para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala, promulgada en 1947,¹² misma que señalaba ampliar las redes de comunicación.

11. Beatriz García Rojas, "La política urbana de Guadalajara", Jesús Arroyo Alejandro y Luis Arturo Velázquez (comps.), *Guadalajara en el umbral del siglo XXI*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992.

12. *Idem*.

13. *Idem*.

14. Horst Hartung, *Asentamientos* 39. Revista del Instituto de Asentamientos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 3er. trimestre, 1990.

Igualmente clara es la existencia de una Ley de Fraccionamientos Urbanos a partir de 1953,¹³ en la que se percibe la aplicación del urbanismo como técnica para la planeación de la ciudad. En la puesta en práctica de esta ley participaron maestros europeos, invitados por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara desde 1948, en particular Horst Hartung,¹⁴ ingeniero diplomado alemán, con estudios especiales en urbanismo y planeación, que continúa las primeras propuestas de 1948 de lo que se denominará en adelante "plano regulador de la ciudad". Fue él quien, en 1959 y dentro de este plano regulador, hizo una propuesta de solución para la vialidad de Guadalajara.

A partir de este periodo, el crecimiento se proyectará dando prioridad a las vialidades. La propuesta de Hartung contiene el primer anillo perimetral y libramiento carretero. Se consideraron además vialidades paralelas para definir el centro que se proponía peatonal.¹⁵ Desafortunadamente, para esas fechas ya se había realizado la apertura de los ejes “centrales” Juárez y 16 de Septiembre, que partirían el centro en cuatro cuadrantes, lo que obviamente le rompió la “unidad” aun más que la misma renovación de edificaciones, ya bastante negativa de por sí.

15. *Idem.*

Es indiscutible la anticipación de Hartung respecto a la vialidad de Guadalajara. Muchas de sus propuestas funcionan adecuadamente 47 años después, mientras que otras se pusieron en marcha en los últimos tres lustros. Hartung señalaba que “conviene no perder de vista que llegará el día en que el servicio de transporte público para autobuses y automóviles se volverá insuficiente e inadecuado y que se harán necesarios los servicios de trenes rápidos —sean superficiales o subterráneos”.¹⁶

16. *Idem.*

Por desgracia, una de las políticas del primer gobierno panista de Jalisco —1995-2001—, fue la de “ahorrar” en el rubro de obra pública, con la intención de que aparecieran saldos a favor al final de los ejercicios del presupuesto. Esto le ha causado a Guadalajara —entre otras muchas cosas— un rezago de por lo menos diez años en estudios, planeación y ejecución de vialidades, ya que las obras que actualmente —2005— se realizan en las avenidas López Mateos y Américas, y Periférico y la Calzada Independencia, están resolviendo problemas puntuales más que obedecer a una planeación adecuada a mediano o largo plazo, planeación que, de haberse dado oportunamente, hubiera permitido tener una visión clara del crecimiento de la ciudad y del desmesurado incremento del uso del automóvil, evitando así los graves problemas de tráfico que hoy todos padecemos.

Horst Hartung elaboró un plano en el que representaba la evolución de una idea básica: dejar para uso

peatonal el centro de la ciudad. En ese plano, el centro de Guadalajara está delimitado, al sur, por la calle Libertad; al oriente, una cuadra antes de la calzada Independencia; al norte, por la calle de Juan Manuel, y al poniente, por la de 8 de Julio. Esta propuesta, aunque no abarca la totalidad del denominado "centro histórico", hubiera sido una solución bastante razonable y equilibrada tanto por su extensión que puede ser cubierta a pie, como por contener el mismo núcleo de 1750, el cual señalaba que podría tener como anexos los barrios de San Juan de Dios y Analco, al oriente de la calzada Independencia; Mexicaltzingo, al sur, y el Santuario y Mezquitán al norte, con lo que se abarcaría la "ciudad histórica" completa, esto es, la ciudad de 1900 con declaración de ley para su protección, misma que dejó sin protección jurídica el interesante y porfiriano crecimiento de "las colonias".

Los anteriores aspectos parecen orquestarse con un crecimiento poblacional de carácter explosivo que acompaña a la "etapa de la industrialización jalisciense, que inicia a finales de los cincuenta y se prolonga hasta los primeros años de la década de los ochenta".¹⁷ Actividad económica que propició el crecimiento poblacional y expansión urbana de Guadalajara durante el siglo xx, además de acontecimientos sociopolíticos mundiales (como la Segunda Guerra Mundial entre otros), nacionales y locales que llevaron al crecimiento demográfico, provocando la expansión física de la mancha urbana hasta desbordar sus límites municipales, y avanzar sobre el territorio de los municipios vecinos.¹⁸

Estos procesos demuestran, en Guadalajara, la tesis por demás interesantes de Ramón López de Lucio:¹⁹ "en la actualidad el espacio geográfico es totalmente dependiente del capital internacional". En esta perspectiva se puede inscribir Guadalajara y su futuro con la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, suscrito en 1994, cuyas manifestaciones urbanas más notables a la vista son, sin duda, el incremento de la presencia de los mencionados capitales extranjeros en

17. Javier Medina Ortega. "Liberación económica, inversión extranjera y flujos comerciales: La apertura comercial en Jalisco". Jesús Arroyo Alejandro y David Loret (comps.), *Impactos regionales de la apertura comercial, perspectivas de tratado de libre comercio en Jalisco*. Tomo 4, México: Universidad de Guadalajara-UTLA, 1993, p. 123.

18. Beatriz Núñez Miranda. *Guadalajara una visión del siglo xx*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Ayuntamiento de Guadalajara, 1999.

19. Ramón López de Lucio. *Ciudad y urbanismo a finales del siglo xx*. Valencia: Universidad de Valencia-Servei de Publicacions, 1993, p. 156.

comercios y restaurantes a través de franquicias y el desarrollo de “mega centros comerciales” como la Plaza Galerías,²⁰ cuyo nombre inicial era Plaza Hemisferio. Centros comerciales de carácter semirrestringido, como éste, son parte de lo que orienta a nuestra ciudad a lo que Koolhaas denomina “las ciudades genéricas”, es decir, la ciudad sin cualidades, ya que los citados ejemplos no guardan diferencias con prácticamente ningún país del mundo en que se asientan.

La correlación de procesos para conducir el desarrollo urbano es causal del tipo de desarrollo que están experimentando las ciudades ya incorporadas a esta corriente vertiginosa que debemos llamar “caótica”. En cada caso se libra una lucha de particularidades que se plasman en la urbe.

En el caso de Guadalajara se ha podido ver cómo se ha incrustado, con la aparición de los suburbios y los aspectos comerciales señalados, un segmento de claras características anglosajonas en la estructura de la ciudad de origen hispano árabe, dejando a ésta agónica en espera de renacer en lo que, como sus habitantes, habremos de decidir. Lo que se ha expuesto en las páginas anteriores muestra las serias dificultades que los cambios efectuados en Guadalajara han generado para hacer una lectura directa de la ciudad, cosa que exige el estudio paralelo de los planos históricos de Guadalajara para “hacer historia urbanística”.

Así, pues, creemos que el fenómeno y los problemas urbanos deben ser explicados y resueltos mediante la intervención comprometida tanto de las ciencias sociales, como la de los tres poderes y niveles de gobierno. Sólo así podrán evitarse los excesos que pueda intentar cometer el empuje indiscriminado del neoliberalismo económico.

20. Ubicada al poniente de la ciudad, en una zona mayormente habitada por personas de recursos económicos medio y alto. René de la Torre. “Guadalajara vista desde la Calzada: fronteras culturales e imaginarios urbanos”. *Alteridades*. Formas plurales de habitar y construir la ciudad. México: UAM, año 8, núm. 15, 1998, pp. 45-55.